

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1,5 pesetas.
Apartado número 11.

SEGOVIA, mes. 1,5 pesetas.
FUERA, trimestre. 4,5
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a la casa

SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 11

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELEFONO NUMERO 141



LA NIÑA

María de la Concepción de Vicente González

Ha subido al Cielo el día 25 de los corrientes
A LOS 15 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Felipe y doña Catalina; hermanos Carmen, José, Teresa y Rosario de Vicente González; abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan a la misa de ángeles, que tendrá lugar mañana, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Muerte y Vida, 2, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Vistas de Segovia

El templo de la Vera Cruz

El brillante escritor que ha hecho popular el pseudónimo «León Roch» y que en nuestro querido colega *La Epoca* se ocupa de asuntos de arte, publica en aquel colega el siguiente artículo referente a nuestro templo de la Vera Cruz:

«Se ha establecido en España un régimen de verdadera prodigalidad en lo que se refiere a la declaración de monumentos nacionales. Basta la influencia de un diputado, un senador o un cacique para arrancar la declaración, que en algunas ocasiones no tiene más objeto que el de sacar un puñado de pesetas para atender a la reparación urgente de cualquier templo de cualquier distrito. Sin duda, se peca ya en esto por exceso de benevolencia, y convendrá ir poniéndole coto.

Así se han «hecho» muchos monumentos nacionales que no merecen ser elevados a tan alta calidad. Un ejemplo de ello es el llamado Corral del Carbón, de Granada, que tuvimos ocasión de visitar no ha mucho. Trátase, en efecto, de un enorme corralón, de enjalbegadas paredes, en el que no hay más que una nota de arte estimable: el gran arco árabe de la entrada, que tiene bellísimos labores. Pero este arco, que por sí solo no es bastante para que se declare monumento nacional a aquel destaralado edificio, ha podido conservarse allí o en cualquier otro lugar de la gloriosa Granada, sin necesidad de llegar a aquel extremo.

Por éste y otros casos se podría decir, recordando la conocida frase, que en esto de los monumentos nacionales ni lo son todos los que están incluidos, ni están todos los que debieran serlo. Algún palacio conal de histórica ciudad castellana pudiera ser también recordado como prueba de lo primero, y eso que tiene una superioridad enorme sobre el gran cónico corral.

En la mayoría de los casos, ¿qué se logra con estas declaraciones? Que los verdaderos monumentos nacionales, maravillas de arte y jefes gloriosos de la historia, sigan arruinándose lentamente, sin amparo ni defensas, pero, eso sí, más de corosamente, bajo la ejecutoria honrosa del monumentalismo nacional, cual un hijo del que se muriera de hambre, comido de miseria, abroquelado en sus pergaminos. Ahí está el doloroso caso de Santa María la Real de Najera, panteón de Reyes, insigne obra de arte, cuya constante ruina no alcanza a detener la pobre protección oficial... Toda España va siendo un inmenso campo de desolación.

Entre los últimos monumentos declarados nacionales figura el templo segoviano de la Vera Cruz, que perteneció a la famosa Orden del Temple. La Real orden de 4 de Julio de 1919 consagró sus prestigios históricos y artísticos, incluyendo en tan honrosa categoría. Ello se ha hecho con perfecta justicia, que no

cabía negar. Pero, ¿será tan perfecta su eficacia en lo que a la protección se refiere? Tememos que no.

Vicino de la Vera Cruz es aquel delicioso valle del Eresma, del que es atalaya el magnífico Alcázar segoviano y en el que se levantan el santuario de la Fuencisla, el convento de Carmelitas, la antigua casa de la Moneda y otros curiosos edificios, es el hermoso monasterio del Parral, joya artística de singulares méritos, y cuantos visitan la monumental Segovia saben en qué doloroso estado se encuentra. La espléndida fachada, no terminada por completo, se desmorona lastimosamente; del claustro exterior sólo quedan en pie las columnas, mientras el bello claustro interior muestra las elocuentes señales de la próxima ruina y de grietas enormes que se abren en los ángulos. En no mucho mejor estado se encuentra el artístico refectorio, y no muy bien cuidado el bellísimo templo, con sus artísticas portadas y sus primorosos sepulcros. ¿Le irá mejor a la Vera Cruz con su flamante declaración?

Para guardar y restaurar ese histórico y suntuoso monasterio del Parral, cuya fundación es debida al marqués de Villena, tuvo el simpático y emprendedor Comisario Regio del Turismo, ma.qués de la Vega Inclán, a quien se deben muchas buenas obras, ciertos proyectos, cual el de crear una hospedería a estilo de las de Sevilla. Pero nada se ha hecho en los años transcurridos, sin duda por que nada se pudo hacer. Y la obra del ilustre don Juan de Pacheco sigue abandonada y solitaria, arruinándose lentamente. Todos los años tiene un día de notoriedad, cuando la aristocrática colonia veraniega de La Granja, en pintoresca excursión va a comer en sus claustros, a la luz de la luna y a la luz de las antorchas. Por cierto que a esa simpática colonia debe el Parral algún que otro donativo para reparar lacras y goteras del momento, y ello es bien de agradecer...

Por unos accidentados senderillos se va desde el Parral al templo de la Vera Cruz, que se levanta casi en el extremo de la colina. Mediado el camino, nos detecemos ya para admirar su forma original y extraña, que llama la atención de todos, porque en ninguna otra provincia española se encuentra ejemplar semejante. El maestro Lampérez lo confirma, diciendo que es el único en España donde se puede estudiar el simbolismo impuesto en las construcciones románicas por la potente Orden de los Templarios, cuya extinción fué debida a la crueldad del Rey de Francia Felipe le Bel y a la justicia del Papa Clemente V.

Bizantino o romeno es, en efecto, el templo, aunque en el interior muestra en las arcadas de la bóveda claras señales de la época de transición al gótico. Su forma es la de un dodonéico regular,

semejante al sepulcro de Cristo en el templo de Jerusalén. En la parte anterior tres de los lados del polígono, se ensanchan al Oriente y forman ábsides semi-circulares, correspondientes a la capilla mayor y dos laterales. A la derecha, agregada al templo, se alza la torre octogonal, baja y pesada, y en el lado opuesto aparece otro pequeño ábside, que corresponde a la capilla del *Lignum Crucis*. El conjunto de los ábsides y la torre quilibra y gracia al extraño templo, achatañdo.

La tradición atribuye la fundación de éste a los caballeros de la Orden del Temple, establecida en España desde el siglo IX; apoyando también todos los indicios, cual el de la forma del templo, que aquellos caballeros debían siempre a sus edificios religiosos. Pero no hay documento histórico alguno que lo confirme, y la Academia de la Historia lo hece constar así en su informe, manifestando además que ni Mariana, ni Argote de Molina, ni Rodríguez Campomanes, historiadores que estudiaron las posesiones de los Templarios en España, citan para nada a la Vera Cruz. Tampoco se puede precisar si fué construido a fines del siglo XII o principios del XIII, pues no hay documento que lo confirme. Únicamente se sabe que la dedicación del templo fué hecha el 13 de Abril de 1208, por constar en la lápida votiva existente en el interior, embudada en el muro, sobre el arco del Mediodía.

Menos luz, naturalmente, arroja en este asunto el informe de la Real Academia de Bellas Artes. Este curioso documento apenas nos habla del mérito arqueológico y artístico de la Vera Cruz, limitándose casi por completo a contar nos la historia del templo jerosolimitano.

LEÓN ROCH

(Continuará.)

Segovia obrero

Huelgas terminadas

Ayer celebraron una reunión en el Centro obrero las sociedades de carpinteros y albañiles, que sostenían la huelga parcial con el patrono don Manuel Gómez.

Acordaron dichas entidades dar por terminadas las negociaciones con dicho patrono y declararle el *bolche* todo el ramo de construcción asociado en el Centro obrero.

Los zapateros

Esta noche celebrará junta general ordinaria la sociedad de obreros zapateros.

Junta municipal de asociados

El sábado próximo, a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta municipal de asociados para discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir durante el año económico de 1920-1921.



La Academia de Suecia ha concedido el premio Nobel al sueco comediógrafo don Jacinto Benavente... (Chócale!)
Lo cual es un homenaje a la literatura española contemporánea en la figura de uno de sus más egregios cultivadores... (Así, para que rabien los envidiosos.)
Y esto aparte de que el importe del premio Nobel es aproximadamente de doscientos mil pesetas... ¡Uaa tontería de premio!

El Gobierno se ha visto en la dura necesidad de ir a la propuesta del artículo 112 del Reglamento, a fin de que puedan aprobarse los presupuestos en la primera quincena del próximo mes de Abril.
Ya sabemos, pues, cuáles el áncora de salvación de la situación económica del país.

Que Dios te libre en la Plaza de cierto apuro, paisano, porque te vas a ver negro... si no llevas un cacharro.

«La bella dentadura de la mujer—el conabido collar de perlas de los postes—es como una promesa de permanencia jovialidad y de buena digestión.
A propósito de lo cual se me ocurre que si la primera dentición hace llorar, la tercera—es decir, la comprada—hace reír.»

ESTADO SANITARIO

Van desapareciendo los estados catarrales de vías respiratorias, que las últimas semanas tuvieron intenso recrudescimiento a causa del crudo temporal.

Las dermatosis secas, los trastornos circulatorios cerebrales y las uralgias por deficiencia eliminadora, son bastante frecuentes. Existen algunos casos de infecciones generalizadas, al parecer de naturaleza gripal, que se caracterizan por altas temperaturas iniciales y por un síndrome asténico muy marcado. No está aumentada la mortalidad.
(De Segovia Médica.)

¡Que te crees tu esol... Hoy ocurre precisamente lo contrario, amigo.
Lo que hace llorar es la dentadura postiza.
No solo por lo que duele, sino porque cuesta un ojo de la cara.

Yo no sé qué tiene, madre, la subida del Parral, que no hay una chica fea... ni un guardia municipal

Los doctores del Instituto Pasteur han descubierta el microbio de la encefalitis letárgica.
Y no sólo lo han descubierta, sino que nos lo presentan de una manera muy cortés.

Va a ser cosa de decirle: —Vaya señores, pues un millón de gracias. ¡Tenemos mucho gusto en conocerle!

Ahora resulta que la última huelga ferroviaria ha sido un camelo... Vamos al decir.

Pues tras mucho barajar y de darnos la tostada, aquí no ha pasado nada... ¡puede el baile continuar!

¡Rediéz con las de Montañares!

El sábado último se me ocurrió decir a una, en su pueblo, después de estrechar su mano: —¡Qué mano tienes, morena! Si esto es la gloria.
¿Es esto saltar? Pues nada, que sin más ni más que por esto... ¡zai!... me dió con la gloria en las narices.

Boletín Oficial

La epizootia en el ganado
Circular del gobernador civil dictando disposiciones para evitar la propagación en esta provincia, de la enfermedad de la glosopoda que se ha presentado en el ganado de la de Madrid.

Beca de gracia
En este Seminario Conciliar hay vacante una beca de gracia, que se proveerá por concurso, y que se costea de los fondos de la extinguida Junta de Nobles Linajes.

Edicto
Por la Alcaldía de San Ildefonso se desea saber el paradero de Cirilo Carretero Peña, padre del mozo del alistamiento de 1919, Luis Carretero.

Subasta forestal
El día 10 de Abril se celebrará ante el alcalde de Sauquillo de Cabezas la subasta de dos estercos de leña gruesa y cinco de leña delgada, bajo la tasación de 35 pesetas.

Requisitoria
Por el Juzgado de Cuéllar se cita a Eusebio García Roca, casado, de oficio traperero y vecino de Olombrado, para que comparezca en término de diez días para declarar en sumaria sobre hurto de patatas.

Segovia postal

CARTEROS Y PEATONES
Nombramientos.—Han sido nombrados en propiedad los carteros siguientes: De Tabanera la Luenga, don Eustaquio Mateo y de Cerezo de Abajo, don Felipe Gujjarro.

Interinos, los carteros: de Perorubio, a don Isidro Yagüe; de Fresnillo de la Fuente, a don Eliseo Villas.

Peatones interinos, de Honrubia a Aldehorno y Aldeanueva de la Serrezuela, a don Tomás Bartolomé; de Fresno de la Fuente a Maderuelo, a don Felipe Benito Cesantias.—Se ha declarado cesante al peatón de Fresnillo a Maderuelo, don Felipe Benito.

Nuevas carterías.—Se han creado nuevas carterías en Perorubio, con la obligación de recoger en Condado de Castilnovo y servir a Santa Marta, Vellosillo y Tanarro.

También se ha creado una cartería en Membibre, con obligación de recoger en Olombrada.

Los socorros a los pueblos perjudicados por las tormentas

Los señores alcalde y secretario de Fuente el Omo de Fuentiduena, nos dirigen una carta negando sea cierto que, según publica *La Tierra de Segovia*, les fuera entregada una cantidad por anticipo reintegrable.

Con gusto consignamos el ruego que nos hacen que los señores, pues efectivamente es inexacto que hayan percibido cantidad alguna en el Gobierno civil.

La feria de Carbonero el Mayor

(POR CORREO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Carbonero, 24.—Puede considerarse ya terminada la feria de ganados titulada de San José, que comenzó el día 19.

Un tiempo espléndido, como no llegó a esperarse, ha favorecido los días de la feria, contribuyendo a que la afluencia de gente fuera extraordinaria.

Se presentó mucho ganado, especialmente vacuno, y de éste fué del que se hicieron mayor número de transacciones.

Sin embargo, en esta feria, como en la de Fuentepeyayo, no se han

GLOSARIO ESPAÑOL

BENAVENTE Y EL PREMIO NOBEL

Se ha hecho público que la Academia de Suecia, encargada de otorgar el premio Nobel, que como es sabido se comparte entre un hombre de ciencia y un literato eminente de fama mundial, ha acordado conceder el premio de literatura del presente año al ilustre escritor español don Jacinto Benavente.
Aunque la noticia no tiene todavía carácter oficial, el conducto por donde ha sido transmitida permite asegurar que el acuerdo de la Academia de Suecia es firme.
Después de Echegaray, de Ramón y Cajal, Benavente el tercer prestigio español a quien se concede distinción tan preciosa, no ya por la cuantía material del premio, si no por lo que significa.
Todos los españoles debemos enorgullecernos por este galardón concedido al más alto prestigio de la literatura patria, cuyos dramas pueden compararse sin temor a los de los trágicos más sublimes de la literatura helénica y cuyas comedias, por su fondo filosófico y por sus elegancias de dicción, son joyas insuperadas e insuperables de la literatura castellana.
¿Para qué hacer aquí un recuento de las obras producidas por el fecundo ingenio del eminente comediógrafo? De todos son conocidas y aplaudidas y todos hemos encontrado en ellas enseñanzas sutiles y altos ejemplos que imitar. ¿Y para qué pretender demostrar la justicia del fallo de la Academia sueca si la fama de Benavente, transpando las fronteras, se ha extendido por el mundo entero dando al nombre de este insigne español el relieve de los grandes maestros?
No necesita el autor de «La noche del sábado», de «La Malquerida», de «Los intereses creados», de «Rosas de otoño» y de cien obras más, no necesita, repetimos, de nuevos prestigios que enaltecen su figura ni de nuevos aplausos que pregonen su prestigio, tan justamente adquirido, aunque no le hayan faltado dentro del mismo solar patrio envidiosos ni ignorantes que han pretendido manchar con su baba la valía de este ingenio, que, por lo mismo que lo es, y muy excelso, ha tenido que devorar amarguras sin cuento de los por él favorecidos, y que al amparo de su nombre pretendieron alzarse hasta donde no podían nunca sospechar.
Mas, dejando aparte estas ruindades, que en todo tiempo cercaron a los grandes hombres, como la yeira al tronco robusto, pretendiendo shogar su vitalidad y anular sus benéficos efectos, acordémosnos solamente de la distinción concedida a este benemérito compatriota y pensemos en tributarle el homenaje que merece y que sea a la vez que manifestación de alegría por el premio concedido y señal de reconocimiento a las altas dotes del agraciado, acto de desagravio por las injusticias con él hasta ahora cometidas.
Y este homenaje es tanto más digno de llevarse a cabo, cuanto que la concesión del premio Nobel ha sido un acto espontáneo de la Academia de Suecia, sin que precediera, como es de costumbre en estos casos, la solicitud de Académias y Centros culturales que con los que avelarían ante los sabios extranjeros la valía del peticionario. Benavente no ha necesitado de nada de esto. Se reconoce así y en favor está tan sólidamente cimentada, que no ha sido preciso que los españoles nos cuidemos de hacerle valer ante el extranjero, aunque esto, claro está, conviene una lección que no deberíamos olvidar: que no tenemos que buscar fuera de casa lo que aquí abunda, y que deberíamos preocuparnos más de hacer justicia a nuestros grandes hombres, para evitarlos el sonrojo de que sean los extranjeros los que nos den la pauta para saberlos estimar.

ARIEL

: Pesetas a 90 céntimos :

--¿Dónde?

--En la Aduana.

--¿Dónde está la Aduana?

--Próxima a la Estación de Yanguas

(PEGADA A LA CARRETERA)

Aduana: Este es el nombre de los almacenes de A. Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia).

Estos almacenes han sido edificados por la exclusiva cuenta de A. F. C. hace dos años, uno dedicado a cereales y otro al vino; en éste fueron colocadas tinajas para unas 2.500 arrobas de envás, y por la forma de trabajar esta casa, tan numerosa es la clientela, que he tenido que colocar en el mismo almacén unas cuantas tinajas más, que suman una capacidad de 6.000 cántaras.

La facilidad que da esta casa a sus clientes no hay otra que lo pueda hacer

¿Por qué?

1.º Por estar el almacén en el mejor sitio de la provincia de Segovia y al mismo tiempo abarcar la casa otros negocios.

2.º Por ser dirigido el negocio por el jefe de la casa y hacer las compras en tan buenas condiciones como el almacenista más fuerte de la Mancha y conocer las casas de vinos más importantes de España, tanto de almacenista como de cosechero, y adelantar fondos al que lo necesite.

Y 3.º Porque, además de la cifra tan elevada que vende, en la recolección compra uva y elabora por su cuenta.

Precisamente en estos días se ha dado principio a una bodega frente a la Estación de Marañón de una cantidad de 18.000 arrobas de vino.

Este vino ha sido elaborado por mi cuenta con vinos color Valdepeñas, blanco pálido, color tierra Medina y demás color tintos, donde puede elegir el público lo que más convenga.

Al cliente de esta casa, se le sirve vino al contado y al crédito, que siendo el plazo corto, se le concede un crédito que determina el jefe de la casa, sin aumento de precio.

Para que el cliente tenga la seguridad que en este almacén siempre hay existencias, arriba digo dispongo de 6.000 arrobas de envás, y para el transporte, de 160 corambres nuevas de la casa y un foudre que me está construyendo la casa de Mariano de Corral, de Bilbao, con una capacidad de 900 a 1.000 arrobas, que se me entregará en el mes actual.

De modo que aunque es desastroso el servicio ferroviario, yo tengo la seguridad que en este almacén no faltarán existencias.

Taberneros, estudiad bien el anuncio

Si comprendéis la forma de trabajar de esta casa y tenéis en cuenta los elementos de que hoy dispone para el negocio, os será fácil comprender que tiene una economía grande al hacer las compras, y por lo mismo afinar en las ventas.

Pedir vosotros o salir a comprar una pequeña cantidad de vino, para ganar dinero, es una ilusión; como yo, lo sabéis vosotros.

Por todo lo expuesto, con esta vuestra casa no puede hoy competir para el asunto vino, ni la más fuerte de la Mancha.

¡Fijaos bien, de la Mancha!

Porque aun suponiendo que os dé tanta facilidad en el pago, no os puede servir con la prontitud que yo, y no puede evitar derrames, que comprando en esta casa, no tenéis.

Demostrado está que, para adquirir las pesetas a 90 céntimos hay que hacer las compras de vino en el almacén de **Adriano Fernández Cristóbal**, Mozoncillo, Segovia.

hecho más que las compras impresionables, pues los vendedores quieren mantener firmes los precios que hasta ahora existían y los compradores, por el contrario, creen debe iniciarse la baja.

El ganado vacuno, a pesar de todo, se cotizó con ligera baja.

La feria de este pueblo es indudable que ya está acreditada. Ha sido preciso para ello que un año favoreciera el tiempo y en estos días hemos podido comprobar que respondía a una necesidad de esta comarca.

Coincidiendo con las ferias hemos tenido varios festejos, que se han visto animadísimo.

Durante dos días ha estado aquí la banda *La Popular*, de Segovia, y el pueblo la ha demostrado su simpatía en todo momento.

Las veladas celebradas en la Plaza Mayor han estado tan animadas como suelen verse las de las fiestas de Septiembre, desbordándose la alegría.

Entre otros festejos, ha dado función de cinematógrafo el industrial de Segovia Antón Herreras, presentando bonitas películas, que fueron celebradas por el público.

No se ha registrado el menor incidente.

CORRESPONSAL

El teatro en La Granja

Sociedad Los Amigos del orden

El domingo último tuvo lugar en el teatro Infanta Isabel, de este Real Sitio, una escogida velada, representándose en primer lugar el bonito cuento en acción titulado «La Tronada», de Alberto Casañal, con el siguiente reparto:

Remigia, señorita Julianna Fernández, joven incansable, que por sus triunfos alcanzados en esta Sociedad puede decirse que la van colocando entre artistas predilectas. Rosa, señorita Leo Sosa, que singular, supo disimular el miedo a la tormenta y el respeto a Santa Bárbara. Jacinto, suboficial Isabel, y Felipe, señor Heras, grandes imitadores de las bueltas que acudillaran Luis Candelas y Diego Corriente,afortunadísimo. Mosé, Juan, señor De Juan, graciosísimo joven, que me hizo recordar al célebre (boy desgraciado) Carreras en el «Ruido de Campanas», haciendo de sacerdote. Epifanio,

señor Pumsres, quien hizo mucho de reír demostrando su miedo al miedo, y los sargentos señores Hurtado y Cristóbal, caracterizados de guardias y hechos unos idenes.

Después se puso en escena el monólogo denominado «La Cocinera», siendo recitado con mucha gracia por la des envuelta y traviesa señorita Julianna Fernández, que tuvo que salir a escena entre aplausos clamorosos, a recibir el premio de su trabajo.

Por último se representó la bella comedia en dos actos de Perrin y Palacios, titulada «Pedro Jiménez» desempeñado por los siguientes aficionados:

Mercedes, señorita Leo Sosa, que desempeñó su papel con arte y elegancia, al cantar un verdadero triunfo; Enrique, señorita Benita Franco, que cumplió a las mil maravillas su acaramelado cometido de enamorada; Doña Dolores, señorita Carmen de Juan, desaseveita muchacha que trabajó de manera admirable; Pedro, señor Heras, muchacho que con elegancia y oportunidad de gran imitador tuvo al público en constante hilaridad; Antonio, señor De Juan, cuya simpatía y gracia contagiosa hizo prendiese en el público que reía y batía palmas constantemente; Felipe, sargento Cristóbal, afortunadísimo en su cometido, y Pepe, señor Pumsres, que como los anteriores alcanzó éxitos conducentes al logro del beneplácito, del selecto y distinguido público.

Esta sociedad lamenta la enfermedad gripal que desde hace algunos días viene padeciendo uno de sus mejores socios don Rafael Sosa, y que le impide trabajar. Sus compañeros de sociedad, y el público en general desea su pronto y total restablecimiento.

Mariano Cuesta.

La glosopeda en el ganado

Existiendo referencias muy autorizadas de haber aparecido focos de glosopeda así en el ganado vacuno de esta capital y del término de Abades como en el caballo y vacuno también de Otero de Heras, la inspección provincial de Higiene pecuaria recomienda mucha la práctica de las medidas preventivas publicadas recientemente para evitar que la expresada epizootia se propague a los establos indemas, y asimismo hace presente que so se consuma la leche sin haberla hervido previamente, y que los quesos y mantecas elaborados sin la cocción por vía de la leche pueden transmitir la enfermedad.

Las sesiones de Cortes

SENADO

En los ruegos y preguntas, el señor Tormo dice que las Compañías de ferrocarriles han sido las inductoras de la huelga de su personal.

Sigue discutiéndose sobre este asunto y el marqués de Llabra explica una interpelación sobre el régimen y regulación de las explotaciones de aceite.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

CONGRESO

Se da lectura a la Real orden sobre anticipo a las Compañías de ferrocarriles, impugnándola los socialistas.

Se promueve una viva discusión, porque el señor Saborit emplea conceptos y palabras bastante fuertes.

El señor Artiñano, a base de una proposición incidental, vuelve a decir que el acuerdo del Congreso no debe imputar la responsabilidad a las Empresas.

El ministro de Fomento hace constar que el criterio del Gobierno es el de no dejar impune el hecho, y al efecto, ha encarecido al Ministerio fiscal que actúe con especial diligencia.

El señor Prieto: No puede ser cierto, porque S. S. sería el primero en ir a la cárcel. (Grandes protestas.)

El ministro sigue diciendo que algunos oradores afirman que esta real orden se ha dado por coacción de las Empresas, y es todo lo contrario.

Las Compañías, lo que querían era el auxilio, no el anticipo; y se da el anticipo exclusivamente para la mejora del personal.

Calcula que el importe del anticipo en el mes de Abril importará unos ocho millones.

El señor Salvatella cree que el haber dictado esta Real orden, aunque

se trate de solución provisional, es peor que haber resuelto por Real decreto.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Guerra.

Los señores Balparda, Fanjul y Sallillas hacen varias observaciones relativas al Estado Mayor Central, Cuerpo de Veterinaria y otros puntos.

El señor Muga combate la cifra total del presupuesto.

Se da la sensación de una cifra excesiva, y no sirve para la vitalidad del Ejército, porque no proporciona a éste los medios materiales defensivos.

Apruébanse los artículos 1.º y 2.º en votación ordinaria.

Combate el 3.º el señor Domingo.

Dice que este presupuesto es agobiador y excede a la capacidad contributiva del país, y extendiéndose en consideraciones tendenciosas, llega a decir que el Ejército está separado del país y es casi odiado por éste.

Se promueven grandes protestas, y la Presidencia se ve precisada a intervenir con energía.

El orador termina opinando que debe estar al frente del departamento de Guerra un hombre civil.

Seguidamente, con otros de la extrema izquierda, solicita votación nominal para dicho artículo.

El presidente: Como a simple vista se advierte que no hay número de diputados bastante, queda aplazada esta votación.

Se pasa al artículo 4.º

El señor Prieto censura los aumentos a la Guardia civil, y el que no se equipare esa mejora a los carabineros, y cita cifras para comparar los haberes líquidos de los sargentos de uno y otro Cuerpo.

De ellas, la que contiene el acuerdo principal, dice que ha de interesarse del Estado la necesidad de auxiliar a las Compañías ferroviarias en la proporción que cada una necesite.

Mientras se estudia este auxilio, el Estado facilitará, con el carácter de reintegrables, sin intereses, las cantidades indispensables para las necesidades más perentorias, como es el aumento de sueldos al personal y para cubrir el déficit que produzca la explotación, una vez conocidos los gastos de ella.

Para realizar este estudio se creará un organismo en el que tendrá representación el Estado, las Cámaras de Comercio y las Compañías férreas, debiendo fermar su labor en el plazo mínimo de seis meses.

SEPELIO

Esta mañana ha sido conducido al cementerio el cadáver de la respetable y virtuosa señora doña Josefa Díaz y Villanueva, madre del digno gobernador civil señor Llasera.

Durante todo el día de ayer permaneció el cadáver de la ilustre dama en una dependencia del domicilio del señor Llasera, convertida en capilla ardiente, por donde desfilaron muchas damas de la buena sociedad segoviana y personas de significación, que así quisieron testimoniar sus simpatías a la distinguida familia.

El cadáver fué bajado a hombros desde la capilla ardiente al coche fúnebre, por los hijos de la finada don Emilio y don José Llasera, y algunos otros parientes suyos que han llegado de Madrid con motivo de esta desgracia de familia.

La conducción del cadáver fué una imponente manifestación de duelo, a la que se han asociado todas las clases sociales de Segovia.

Precedía el clero parroquial con cruz alzada.

El cadáver, encerrado en severo féretro, descansaba en una carroza imperial arrastrada por cuatro caballos.

Iban en la presidencia oficial el gobernador militar, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el senador señor Cano de Rueda y el secretario del Gobierno civil.

En la otra presidencia iban los hijos de la finada don Emilio y José Llasera, varios sobrinos de aquélla, el deán señor Campos Moro y el penitenciario, señor Marinas.

Seguía un numerosísimo cortejo en el cual figuraban todas las personalidades de mayor significación en Segovia; cerrando la triste comitiva una larga fila de coches y automóviles.

El cadáver de la ilustre dama ha recibido cristiana sepultura en el segundo patio.

Descansen en paz, y reciban una vez más, sus aflijidos hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Solución de la huelga ferroviaria

En Madrid

Aunque durante la mañana circularon impresiones pesimistas respecto a la solución de la huelga; por la tarde, a las dos, una comisión de empleados y obreros, pertenecientes a la Compañía del Norte visitó al director, comunicándole que estaban dispuestos a reanudar los servicios, siempre que la fórmula propuesta por el Gobierno se mantuviese por un tiempo relativamente breve, y hasta dar tiempo a una rápida solución del problema de las tarifas ferroviarias, pues, de no ser así, la huelga volvería a plantearse puesto que al reanudar el trabajo sólo se hacía con el propósito de abrir un compás de espera en el asunto.

Como consecuencia de la entrevista, los delegados de los empleados y obreros empezaron a circular órdenes para reanudar el trabajo.

A las tres menos cuarto, las de acceso a la estación fueron abiertas al público, entrando gran número de viajeros en la estación, con el propósito de adquirir billetes.

Estos no fueron expendidos en razón a que durante la tarde no podía darse salida a ningún tren, por requerir los máquinas estar varias horas sometidas a presión.

El personal de las oficinas del Norte empezó a llegar, para reanudar el trabajo, a las dos y media de la tarde.

En cuanto a los obreros de talleres, entraron hasta las cinco, por haberse tenido que transmitir los delegados las órdenes a diversos puntos donde se hallaban congregados.

TRIBUNALES

Causa por envenenamiento

Ante nuevo jurado, se vió ayer en esta Audiencia, como anunciamos, la causa seguida contra Ramona Cillán Guerra, maestra nacional, que, como recordarán nuestros lectores, el día 14 de Febrero del pasado año envenenó a Angel Rodríguez, en cuya casa se hospedaba, con un pastel en el que la procesada había depositado polvos de estricnina y arsénico.

Además de estos venenos, la Romana echó otra cantidad de los mismos en un vaso que contenía una medicina recetada al enfermo, fallecido éste a los pocos momentos.

De asesinato calificó el fiscal este delito, con las agravantes de premeditación y abuso de confianza.

La defensa, encomendada al señor Rivas, sostuvo que no existían pruebas suficientes para acusar a su patrocinada, pero que si el tribunal popular estimaba que Romana era autora del delito, se tuviera en cuenta la demencia que padece.

Después de los informes de los peritos médicos señores de Andrés y Gila, y el resumen presidencial expuesto con la brillantez de frase que caracteriza al digno presidente de la Audiencia señor García Valiadares, el jurado se retiró a deliberar, dictando veredicto, considerándola autora de la muerte de Angel Rodríguez, pero reconociendo que lo había ejecutado en estado de completa irresponsabilidad, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia apreciando la exigente de locura de la procesada Romana Cillán, ordenando su reclusión en un manicomio.

Los repartos generales de consumos

Es de mucha importancia e interés conocer los secretarios de Ayuntamientos de la provincia la Real orden del Ministerio de Hacienda de 18 del actual, que publica la *Gaceta de Madrid* del día 21 pasado, y que se publicará en breve en el *Boletín Oficial* de la provincia, dando instrucciones sobre la formación de los repartos generales de consumos en sus dos aspectos, «Real y Personal.»

En dicha Real orden se determina la forma en que la junta municipal ha de confeccionar las ordenanzas del reparto que exigen los artículos 26 y 27 del Real decreto de 11 de Septiembre de 1818 y el procedimiento de que constituidas las Comisiones de evaluación y formada con los vocales de ella la Junta general repartidora, ha de seguir ésta conocido el resultado de las estimaciones hechas por las Comisiones de evaluación para realizar el reparto; aparte de otras instrucciones, todas ellas complementarias para la confección de tales documentos cobratorios.

-- CASA COPPEL --

RELOJES M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO

D. Jorge Zurdo Bragulat

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

Daoiz, n.º 16. SEGOVIA Teléfono 82.

Mitin social popular

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas celebrará el próximo domingo, 28, en el teatro Juan Bravo, a las once y media, el segundo mitin social popular de la serie proyectada, que promete ser un éxito tan resonante como lo fué el primero.

Consecuentes con el programa trazado para la celebración de estos actos exclusivamente sociales y sin carácter alguno político, tomarán parte en ellos distinguidas personalidades de Segovia y Madrid de distinta filiación, que coinciden en la noble empresa de ofrecer soluciones al problema social dentro de un criterio de justicia y amor, difundiéndolas mediante la celebración de estos mitines populares.

Aunque dirigidos a todas las clases sociales, pues precisamente lo que con su celebración se pretende es la concordia en todos ellos, de una manera particular están dedicados al elemento obrero, cuyos justos derechos y legítimas reivindicaciones se defienden en estos actos con tanta energía como la que se pone para condenar los abusos inculcables a que patronos y obreros llegan cuando se dejan arrastrar por esos sentimientos de odio que traen como funesta consecuencia la lucha de clases.

En el próximo mitin tomarán parte como oradores el diputado provincial por Riazos don Gabriel J. de Cáceres y Muñoz, don María Azúa de la A. C. N. de P. y don Pío Zabala, diputado a Cortes y catedrático de la Universidad Central, que habrá de presidirlo.

Ventajosamente conocidos en esta capital los dos primeros, y existiendo verdadera expectación por escuchar la elocuente y elocuente del docto catedrático señor Zabala, no dudamos que el teatro ofrecerá brillante aspecto el próximo domingo 28.

La entrada será pública a todas las localidades, excepto a los palcos que se reservarán para las señoras que en número extraordinario se proponen asistir, mostrando así la simpatía con que miran esta campaña en defensa del proletariado.

También, según nuestros informes, es muy grande el número de personas que vendrán de los pueblos vecinos, deseosos de escuchar a los ilustres paladines del orden y la paz social que tantos y tan mercedos triunfos vienen obteniendo en su perseverante labor y que tan excelente acogida han tenido aquí.

Hay más que nunca se hace necesario proseguir esta obra con actividad creciente para lograr sean de todos conocidas las únicas doctrinas capaces de salvar a la sociedad del cataclismo a que le empujan de una parte los que ansian su aniquilamiento para fundar sobre sus ruinas otra nueva mucho más tiránica como en Rusia ha ocurrido, y de otra los que parapetados tras su egoísmo y codicia insaciable pretenden mantener intacta y conservar a todo trance con sus enormes injusticias la organización actual.

Contra el capitalismo sin entrañas que defiende su situación de irritante privilegio y el obrerismo sin freno que destruyendo todos los fundamentos sociales aspira a una absurda nivelación y a los delirios comunistas van estas propagandas que en cambio apoyan por igual al patrono que se preocupa de la dignificación y mejora moral y material de sus obreros y al trabajador honrado que, dispuesto a cumplir con fidelidad y sin regateos sus deberes, busca en cambio, un salario que le permita atender, no con lujo, pero sí con holgura, a las necesidades de su modesto hogar.

Asamblea de Cámaras de Comercio

Ayer terminó sus sesiones la Asamblea de Cámaras de Comercio, aprobando las conclusiones.



FABRICA

DE Licores y anisados

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

Teléfono 149

GRAMOFONOS ODEON - Y - PATHEFONOS GÉNEROS DIRECTOS DE FABRICA

Venta al contado y a plazos Catálogos gratis Remita el presente anuncio con sus señas como impresos y recibirá todos los meses catálogo con las últimas novedades. JOSÉ MOZO Isabel la Católica, núm. 5

DISCOS PARA AGUJAS - Y - ZAFIRO inmenso repertorio de las últimas novedades GRANDES EXISTENCIAS

Misa de privilegio Mañana, viernes, tendrá lugar en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, a las diez, la misa de privilegio por el alma de DON JOSE CRISTOBAL OLGUERAS (q. e. p. d.)

En Segovia El día de ayer

A las dos de la tarde se hizo ayer pública la noticia de que la huelga ferroviaria se había resuelto, volviendo al servicio todo el personal de esta estación, y que saldría el tranvía de las cinco y veinte.

Como la noticia llegó a nosotros por conducto oficial, nos apresuramos a publicarla en gran parte de la edición, retirándola algo más tarde cuando se nos comunicó de la estación que el personal abandonaba de nuevo el servicio, por haber recibido órdenes en este sentido.

Cuando llegamos nosotros a la estación (cinco menos cuarto), el aspecto de ésta era el normal.

Los carruajes conducían muchos viajeros, y frente a la taquilla estaba estacionado mucho público, en espera de que se abriera la taquilla.

El tranvía estaba formado en la primera vía, y a máquina a la cabeza del convoy, con los fuegos encendidos.

Pero pasaron algunos minutos; se observó cierto revuelo entre el personal de la estación, y de una manera vaga empezó a decirse que ya no saldría el tranvía, y que se volvía a la situación anterior.

El rumor tuvo pronto plena confirmación. Se retiró nuevamente del servicio el personal; se descompuso la formación del tranvía, y los agentes de vigilancia y la guardia civil despejaron los andenes interiores de la estación.

Los numerosos viajeros que esperaban la salida del tren, protestaron del hecho, pero fueron paulatinamente retirándose, quedando sólo en la estación las fuerzas de la benemérita y los agentes de la autoridad gubernativa.

Este cambio inesperado que ayer se observó en la conducta del personal ferroviario atribuyese a órdenes recibidas de Madrid, contrarias a los que habían llegado al mediodía.

Se reanuda el servicio Esta mañana volvieron al trabajo todos los obreros y empleados de la estación de Segovia, ocupando sus respectivos puestos, quedando, desde ese momento, restablecido el servicio.

Salió para Madrid el tranvía de las 7:40 y a las once y media llegó el tranvía de la prensa.

En este tren llegó a Segovia gran cantidad de correspondencia, que en el día de hoy quedó distribuida.

Conferencia telefónica Anoche a las once y cuarto se recibió en la estación del ferrocarril la siguiente conferencia telefónica:

«Urgente. El primer tren que saldrá el día 25 de Madrid será el 2.018, y el primero de viajeros que llega a Madrid será el 2.007. Es decir los dos tranvías.

Desde estos trenes quedará normalizado el servicio, a menos suposiciones que sean necesarias por diferentes causas.»

Esta conferencia la transmitió el jefe del movimiento.

Ecología de la provincia San Pedro de Gaillos Amonestación El día 19 del corriente se leyó en la iglesia parroquial de este pueblo la primera amonestación de los simpáticos jóvenes Eloy Saúz y María Lorente, pertenecientes a acomodadas familias de la localidad.

Al cielo A los cuatro años de edad ha subido al cielo el niño Francisco Pascual, hijo de nuestro estimado amigo don Pedro, competente cordero de esta localidad.

Por la casa rectoral hemos desfilaro cuantos fuimos sus feligreses y ante su cadáver, todos hemos rezado fervorosas oraciones.

Las puertas de la casa del finado jamás se cerraban y cuando algún necesitado se acercaba a ellas, socorriale siempre con mano pródiga. Una nota especial puedo hacer constar al escribir estas líneas, la cual revela en grado máximo los nobles sentimientos de amor y caridad que poseía el señor Mata, y es la siguiente: Ha dejado un espléndido donativo a la parroquia consistente en un cáliz, una soberbia casulla blanca de seda, alba y demás prendas para celebrar, las cuales sólo usaba él en las grandes solemnidades y que de su pecuio particular había adquirido, y como si esto hubiera sido poco, deja también otro donativo a su iglesia que superará muhilísimo en valor al anterior, y es, toda la librería con su magnífico armario, siendo numerosas las obras que tiene de los más renombrados autores.

El pueblo llora la pérdida de un sacerdote tan modelo y se asocia al dolor que sufre su desconsolada y anciana madre doña Tomasa Casanova, hermana y de más familia. Descansen en paz y reciban todos mi más sentido pésame acompañado de una oración por el alma del que fué mi párroco y mejor amigo.

21 3 920. CORRESPONSAL

Información local

Es día de gran zozobra, a causa de la huelga ferroviaria. Nos sorprende a primera hora la visita de un popular diario de Madrid, que es arrebatado de manos de los vendedores.

Ha hecho el recorrido en un auto, cuyos asientos se cozzan a peso de oro, para el regreso a Madrid, según de público se dice.

Y conste que no respondo de la noticia.

A la calda de la tarde se asegura en los centros oficiales que la huelga está solucionada, que el tranvía y el correo llegarán a su hora.

Y en la estación, en efecto, se hacen preparativos que así lo confirman.

Pero más tarde se recibe una orden telegráfica que produce un cambio de decoración.

Las noticias publicadas por EL ADELANTADO, en su conferencia, resultan espejo fiel de la verdad.

La fórmula de arreglo no había sido aceptada en principio por una de las partes que intervienen en el conflicto, a pesar de lo que dice «El Liberal».

Y vuelven los momentos de angustia.

Estamos sobre un balcón... digo, sobre un volcán.

Esto no es vida... Esto es un camelo.

DE SOCIEDAD

Viajes Acompañado de su esposa y de su sobrina Paquita, llegó ayer, procedente de Casla, nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales don Felicitísimo Bánguez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros buenos amigos de Garcilán don Vicente Lorente y don Bruno Martillo, y el juez municipal de Paradinas don Haidodoro Luengo.

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido compañero en la prensa señor Sánchez Rojas.

Lolas Mañana, los Dolores de Nuestr Señora, están de días la excelentísima señora doña Dolores Loriga, viuda del general Vidal, las señoras de Carsi, Corsini, Adrados, Campos Moro, Calzado, Marti Oiva y viuda de Cuesta, y las señoritas de Corsini, Campos Moro, Pieza y López de

Mendoza, García Pérez, Gallardo, Calvo y otras.

A todas las deseamos muchas felicidades.

Fiesta onomástica Hoy celebra la fiesta de sus días, el oficial de la Diputación don Mariano Rosillo Fernández.

También mañana celebrará su fiesta onomástica, el funcionario del Catastro don Francisco Sáez Pérez.

Muchas felicidades.

Al cielo Los señores de Vicente (don Felipe) se hallan bajo la impresión más dolorosa por la pérdida de su hija Conchita, encantadora niña de corta edad, que ha subido al cielo en el día de hoy.

Nos asociamos al dolor de los atribulados padres por tan irreparable desgracia.

Nuevo destino Nuestro distinguido amigo el coronel de Artillería don Juan Sivert, ha sido destinado al Estado Mayor Central.

Al felicitarle por su nuevo destino, lamentamos la ausencia del señor Sivert, que ha sabido conquistarse en Segovia tantas simpatías por su caballerosidad y exquisito trato.

Aniversario Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Antonio Cristóbal (q. e. p. d.), conocido y estimado industrial de esta población.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

Recompensa Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al comandante de Artillería, tan conocido y estimado en Segovia, don Cesar Serrano Jiménez, a quien felicitamos por esta recompensa, a la que le hacen acreedor sus constantes trabajos científicos y su vasta instrucción.

«Espigas de un haz» A la representación en el Teatro de la Princesa del hermoso drama de Pepe Ricón, «Espigas de un haz», que con tan lisonjero éxito viene representándose en aquel teatro, asistieron anoche los Reyes y la Infanta doña Isabel, siendo el autor llamado a escena al final de todos los actos, por el distinguido público que llenaba el teatro.

Conferencias morales Desde hoy hasta el sábado inclusive, habrá conferencias morales para los alumnos en la Academia de Artillería, a cargo de un Padre jesuita.

Donativo El capitán de Artillería don Vicente Balbás, ha hecho un donativo de veinticinco pesetas al Comedor de Caridad.

SUETOS

ADVERTENCIA Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes que se hallen en descubierto en sus pagos con esta Administración, se pongan al corriente en los mismos a la mayor brevedad posible.

Sobre una huelga La comisión de huelga de las Sociedades de carpinteros y albañiles nos envía una carta rogándonos hagamos constar que no son ciertas las versiones del patrono señor Gómez, que ayer recogíamos en estas columnas.

Por nuestra parte no hemos de decir nada en este asunto, sino lamentarnos a de que ambas partes no lleguen a una inteligencia para resolver la huelga pendiente.

Tomé usted PASTILLAS BALSAMICAS MARIA cuando note los primeros síntomas del resfriado.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Martínez Caldera, 7

Registro civil Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Encarnación Alonso Martín, María Luisa Basillia Rubio Alvarez y Felipa Aranz Alonso, y las defunciones de Josefa Díaz Villanueva, de setenta y ocho años, viuda; Monserrat Lacambra Mota, de cuatro años, y María de la Concepción de Vicente González, de quince meses.

Nombramiento Ha sido nombrada maestra interina de Escalona del Prado, doña Justina García Pascual.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam.

Los reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Exámenes para supernumerarios El administrador principal de Correos de Segovia convoca para exámenes de carteros supernumerarios, que se celebrará en esta oficina el día 1.º del próximo mes de Mayo.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ultima hora

(POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde

La huelga ferroviaria En las primeras horas volvieron los obreros ferroviarios el trabajo, reanudándose el servicio en las estaciones.

Como había gran cantidad de mercancías almacenadas, se trabajó con mucha actividad en su descarga.

Los trenes han salido a las horas de costumbre y reina la más absoluta tranquilidad.

Recepción de credenciales En Palacio se ha celebrado, con la solemnidad acostumbrada, la recepción de credenciales del ministro de Polonia.

Asistió en representación del Gobierno el marqués de Lema.

Consejo en Palacio A la hora de costumbre se reunió el Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo careció de interés limitándose el señor Allendesalazar, en su discurso, a hacer un resumen de los debates parlamentarios y de la huelga ferroviaria.

La rectificación del Censo Después del Consejo, el Monarca firmó un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para efectuar la rectificación del Censo de población.

El crédito que se solicita es mayor que el de años anteriores, teniendo en cuenta la carestía del papel y el aumento de población, que se calcula en dos millones más de habitantes.

En la Presidencia Se reciben numerosos telegramas de las Cámaras de Comercio protestando contra la huelga ferroviaria que tantas trastornos ha producido a comerciantes e industriales.

Extranjero Washington.—Las Cortes han votado un crédito de 425 millones de dólares para aumento de la flota de guerra.

Berlín.—Los periódicos que habían suspendido su publicación, a raíz de los pasados sucesos, han aparecido nuevamente.

Frankfort.—En la región del Rhur siguen los combates en el frente del Norte.

CORRESPONSAL

Se vende chavasca de roble en el sitio denominado «Los Asientos», procedentes de la corta del Real Patrimonio, a precios económicos.

Para tratar con don Emilio Heras en San Ildefonso.

CORRESPONSAL

Se vende

Merliza... 1,75 Congrio... 2,00 Besugos... 1,00 Salmón... 6,50 Sardinas... 0,80 Almejas... 1,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Banco Matritense - Sociedad Cooperativa de Crédito - FUNDADA EN 1911 Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000 DOMICILIO SOCIAL: MADRID Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego de Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas. EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general. INTERESES QUE SE ABONAN: A la vista... 3 por 100 3 meses... 3 y 1/2 por 100 6 meses... 4 por 100 1 año... 4 y 1/2 por 100 2 años... 5 por 100 3 años... 5 y 1/2 por 100 Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO El día 30 del corriente, a las doce de su mañana, se celebrará en las oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, la subasta en pública licitación para la venta de una mula y un mulo de desecho de la Caballeriza de dicho Patrimonio, cuya tasación y condiciones están de manifiesto en las citadas oficinas para conocimiento del público. Real Sitio de San Ildefonso a 22 de Marzo de 1920. —El administrador, Baldomero Cabrera.

Venta de dos cabras, de cuatro y siete años, abocadas a parir. Para tratar con su dueño don Mariano Sastre, en Moraleja.

NODRIZA casada, desear criar en su propia casa, en pueblo de esta provincia. Informes, Administración de este periódico, Corpus, 11.

SE VENDE una chota de tres meses, suiza En la carnicería de El Madrileño, San Francisco, 1, darán razón.

SE VENDE un coche de cuatro ruedas en buen uso. Informes, Administración de EL ADELANTADO.

Vaca holandesa Se vende una vaca holandesa muy buena, de cuatro días parida, con su ternera del tercer parto. Para tratar, dirigirse a Félix García, en el pueblo de Armuña.

Ama de cría casada, de treinta y tres años de edad, leche de tres meses, desea criar en su casa. Dará razón, Juan Merino, en Lastras de Cuéllar.

Almacén de pescados Juan José García Con el fin de que nadie pueda sorprenderse al engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precios Medio. Rows include Merliza (1,75), Congrio (2,00), Besugos (1,00), Salmón (6,50), Sardinas (0,80), Almejas (1,00).

Academia de corte y confección para señoritas Isabel la Católica, 12, 2.º

Hernias Curación radical sin operación en los emplastos y bragueros Notton. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc. Representante en Segovia, don Mariano Romero. MEDICO Consulta: de dos a cuatro Juan Bravo, 35, 2.º Gratis para estas enfermedades.

El dinero gastado en la adquisición de la Harina Lacteada Nestlé hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que vuestro dinero puede procuráros. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la Agencia de la Casa Nestlé Sevilla

ZAPATERIA La Revoltosa Sucesor de Ramón Cristóbal CALZADO DE LUJO :: Y ECONOMICO :: Grandes existencias CERVANTES, 29 (Al lado de la sastrería Villoslada) Para reformar el local y adquirir nuevas y elegantes marcas, se liquidan, a precios ventajosísimos, todas las existencias, incluso las adquiridas a «La Gloria». Aprovechad la ocasión Cervantes, 29

Pérdida de un reloj de pulsera de oro, desde las Dominicas a Santo Tomás, por el Paseo Nuevo. Se gratificará a la persona que le entregue, en la portería de las Dominicas. Imprenta de «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

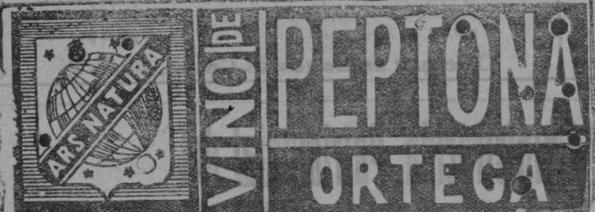
El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.



Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas: Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxisu. Ant. Bis. T. Bici. en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles al momento*.—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigit siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCIPAL, 21
FABRICA EN SANTANDER, BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: Superfosfat. Fosfatos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precio y noticias mercuriales

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varias folletos agrícolas

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PSETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro semanas, o sea: 25 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguen día el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander o 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga

de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Curacao Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Casaca, Camaguey, Trinidad y Puertos del Pacífico

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y el ovidio y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Se admite carga y se expiden las manifiestos para todos los puertos por líneas regulares.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrojándolos

el día: las escalas de Liverpool, Cocha Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena para salir de Barcelona cada cuatro semanas: 4 sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 4 Marzo, 29 Abril, 28 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Massará (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de las Puercas indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 7, de Santander, el 19, de Gijón el 20 de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.
Cárneros, 4 pesetas kilo.
Corderos lechal, 24,15.
Terneros de Castilla, de 220 a 230 reales arroba.

PRECIOS DEL CERTEJO

Trigo, 6 25 pesetas la fanega.
Cebada, 5 17.
Avena, 5 17,75.
Algarrobas, 5 17 y 18

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega
Centeno, a 60,50.
Cebada, a 52,50.
Algarrobas, a 80.
Veros, a 80.
Mueles, a 77.

PRECIOS

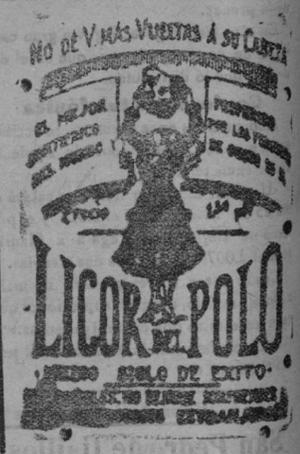
Trigo, 6 24 00 pesetas fanega
Cebada, 20 00 ídem
Cebada, a 16 14.
Avena, 10,75 ídem
Veros, a 19
Mueles, 16
Surbano, 80
Tallo fresco, la arroba, 60 pesetas.

PRECIOS

Trigo 25 pesetas las 24 libras.
Cebada, 14 60.
Algarrobas, 19
Centeno, a 18 fanega.
Veros 18,50 ídem.

PRECIOS

Trigo, la fanega, 25 50 pesetas
Centeno, ídem, 17,25 ídem
Cebada ídem, 13 50, ídem
Algarrobas ídem, 18.
Avena, a 10.



VALENTINA

riencias, el golpe debfo haberse dado por instigación de algún rico personaje, que tenía indudable interés en conseguir que desaparecieran la enlutada señora y los niños que la acompañaban, ¿no es eso?—insinuó el juez, que hacia ya un rato que estaba inquieto, preocupado y parecía no atreverse a preguntar más al cazador furtivo.

Al cabo de un instante, el viejo guarda fué el que rompió el silencio.

—¿Y los niños?—preguntó.—No nos habéis dicha nada cual fué la suerte de las dos criaturas.

—¡No haya cuidado, ya llegaremos,—prosiguió el cazador furtivo, cuyas revelaciones iban tomando un carácter cada vez más interesante.

—Después de la ejecución del asesino delibe-

raron sobre la suerte de los huérfanos. Se acordó que la más joven, era una niña de veinte meses próximamente, quedaría abandonada en el pueblo inmediato, en un sitio donde hubiera probabilidades que la recogieran.

—Esperar un momento!—interrumpió Ivón el sereno.—¿No tenéis dudas respecto a la época en que eso ocurrió? ¿Podéis asegurar que fué en el año 1816, a principios de Diciembre?

—Ya he dicho que sí. ¿Por qué?

—Porque precisamente en esa época es cuando yo encontré una mañana, en el pórtico de la iglesia, una niña, a quien el cura, al bautizarla, puso el nombre de Valentina, y de la que se encargó amorosamente la mujer de Randonneau.

—¡Oh! ¡oh, Ivón!—dijo el juez,—me rarece que avanzáis demasiado en vuestras suposiciones.

—¿Y el otro niño, el varón?—preguntó el padre Keradec con cierta ansiedad.

—El niño—respondió el cazador furtivo—como era bastante robusto para sus cinco años le llevaron consigo los bohemios.

Esta repuesta pareció desconcertar al viejo guarda.

—Algunos días después—dijo Lemarec,—reanudando el hilo de su interrumpida narración—habíamos llegado a las inmediaciones de Vane; los bohemios me ofrecieron la libertad diciendome que podía volverme a mi país. Pero yo había cobrado afición a aquella vida independiente, y declaré a mis nuevos compañeros que prefería seguir viviendo con ellos. Entonces me designaron con el título de hermano, después de una ceremonia que ellos llamaban el bautismo. Todo consistía en un tatuaje cabalístico que conservo en el brazo y en el pecho. Durante más de un año anduve errante de provincia en provincia, y habiendo llegado para mi la época en que debía cumplir con el servicio militar, pedí hacer mi servicio en la marina, y cuando hubo concluido, después de pasar siete años en los navios del rey, tan pronto en el uno como en el otro extremo del mundo, no haya cuidado... Lemarec era un mocetón sólido, ágil como un mono y acostumbrado a todas las privaciones. Únicamente para la disciplina me parecía tan pe-

sada, tomé tan grande horror a la obediencia, que resolví fijarme en mis queridos bosques con el ánimo bien decidido para pasar en ellos el resto de mis días... Eso es todo Ya veis señor juez—concluyó el cazador furtivo, satisfecho por el efecto que había producido—que hasta la fecha he sostenido mi palabra.

—Una pregunta todavía Lemarec... con el permiso del señor juez—insinuó el viejo guarda.

—Preguntad lo cuanto queráis, buen Keradec—le animó el señor M rlet—ya comprendo que tenéis un interés muy grande en informaros con precisión.

—Pues bien, haz el favor de decirme, Fabián ¿los niños de los bohemios llevan también las marcas, el tatuaje de que ántes has hablado.

—Sin duda. Los niños los marcan desde los cinco años en adelante.

—De modo, que el pequeño que acompañaba a la señora vestida de negro...

—Le hicieron las señales de negro, le bautizaron, el mismo día que me bautizaron a mí.